


Las líneas de actuación de AMES en cuestiones medio ambientales se caracterizan por:

- Un cumplimiento estricto de la normativa legal de cada uno de los lugares donde se desarrolla su actividad, así como de los acuerdos que voluntariamente quiera suscribirse

Y aplicando los criterios de **PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEJORA CONTINUA:**

- Gestión de la energía, agua y materias primas buscando siempre su optimización y por tanto, su ahorro, la cual cosa comporta:
  - o Promover el uso de energías limpias obteniendo acuerdos de suministro de energía a partir de fuentes renovables o de baja huella de CO2.
  - o Mejora la eficiencia energética de nuestros procesos e instalaciones.
  - o Reciclar y reutilizar internamente, tanto las aguas de proceso como los productos y materias primas necesarias para nuestra actividad, haciendo una gestión responsable de las sustancias químicas que puedan estar implicadas.
- Mejorar el comportamiento ambiental de nuestras actividades, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y por tanto teniendo en cuenta este punto y los anteriores en la selección de nuevos equipamientos o procesos productivos, que sean necesarios.
- Minimización y reutilización de residuos y en último caso reciclaje y/o gestión por empresas autorizadas.
- Formar y sensibilizar al personal en cuestiones medio ambientales.
- Implantación de un Sistema de Gestión que pueda cumplir los requerimientos de la norma ISO-14001.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Molins', written over a white background.

*Dr. César Molins*  
*Director General de AMES*